

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALABALAO S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En Samborombón, siendo las 16 Horas del día Seis de Febrero del 2019, se reúnen en la oficina ubicada en el Km 1.5 Vía Samborombón Edificio Samborombón Business Center Torre A Primer Piso Oficina 109, los Accionistas señores: Aguayo Cedeño Edgar Eusebio titular de 320 Acciones el 40% del capital social; Aguayo Arguello Adrián Alejandro, titular de 160 acciones el 20 % del capital social; Aguayo Arguello Renato Lotario, titular de 160 Acciones el 20% del Capital Social, Aguayo Arguello Nahina Alejandra, titular de 160 Acciones el 20% del Capital Social, También se encuentra presente la Ing. Myriam Mora Quiroga, en calidad de Comisaria. Preside la sesión el señor Edgar Aguayo Cedeño y en calidad de Secretario AD-HOC El señor Renato Aguayo Arguello. El Secretario manifiesta que están presentes el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente da por iniciada la sesión y dispone que el secretario de lectura al orden del día por el cual fueron convocados.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico
2. Distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

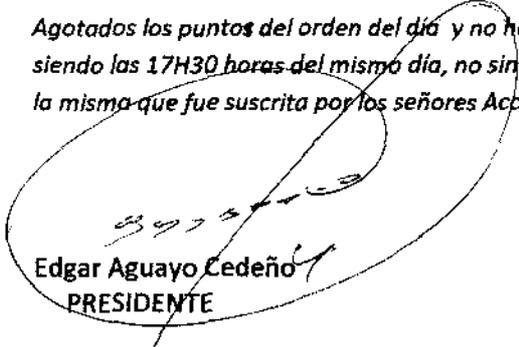
El Presidente manifiesta que ha recibido del contador los Estados Financieros, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

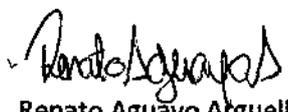
Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de GALABALAO S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2018, presentados por el Directorio.

**SEGUNDO PUNTO: DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el Ejercicio económico 2018 durante el transcurso del año 2019, en el momento que haya mayor liquidez.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 17H30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas en señal de conformidad.

  
Edgar Aguayo Cedeño  
PRESIDENTE

  
Renato Aguayo Arguello  
SECRETARIO AD-HOC

**CERTIFICO:**

Que este documento, es fiel copia igual que el original que reposa en el archivo de la compañía.

  
Renato Aguayo Arguello  
SECRETARIO AD-HOC